




DECLARACIÓN DE ZAPATOCA

Nosotras, mujeres diversas, indígenas, campesinas, negras, garífunas, ambientalistas, intelectuales, feministas y defensoras de derechos humanos y de la naturaleza, provenientes de México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Argentina, Uruguay y Paraguay, reconociéndonos como hijas de la Pachamama,

Reunidas en Zapatoca, Santander - Colombia, del 26 de febrero al 1º de marzo de 2014, en el Encuentro sobre Mujeres, Medio Ambiente y Territorios, convocado por el Fondo de Acción Urgente de América Latina y el Caribe -FAU-, impregnadas con el espíritu de las mujeres ancestrales que vivieron en este territorio: yariguies, guanes, laches, chitareras; de las mujeres comuneras que dieron la vida por liberarse de la opresión española; de las valerosas mujeres luchadoras del Magdalena Medio asesinadas por defender su territorio; con el profundo respeto de estar en el Cañón del Sogamoso y acompañando la lucha de las mujeres que defienden el territorio,

Evaluamos la situación de la mujer con respecto al territorio -cuerpo y la forma en que la violencia se ensaña de forma permanente y progresiva en el sistema biológico de la tierra y en el cuerpo de las mujeres, y de todo lo analizado y vivenciado, **denunciamos** el modelo de desarrollo económico que continúa imponiéndose progresivamente en los territorios latinoamericanos ocasionando efectos en las personas del campo y la ciudad y que se manifiesta en:

- ↯ La vulneración de la dignidad, de los cuerpos y de la vida de las mujeres y de las niñas
- ↯ La exclusión de las mujeres en los procesos de toma de decisiones sobre sus cuerpos, territorios, ambiente y la naturaleza
- ↯ La migración e inmigración de las mujeres haciéndolas presas de la orfandad estatal de las zonas fronterizas en las que se experimentan diversos tipos de tráfico (armas, personas, drogas)
- ↯ La exacerbación de las violencias de género en las regiones con proyectos extractivos consistentes en agresiones físicas y sexuales, amenazas de muerte y estigmatizaciones, persecución, hostigamientos, intimidaciones y criminalización, enfermedades crónicas mentales y físicas como el incremento de abortos, muertes prematuras, malformaciones, cáncer y violencias basadas en el género, tales como embarazos de adolescentes y femicidios.
- ↯ La militarización de los territorios con carácter étnico y el acoso permanente a las tierras campesinas, indígenas y Afrodescendientes, para que sus



habitantes rurales abandonen las formas tradicionales de siembra, intercambios de semillas y prácticas de soberanía alimentaria

- ↯ La ocupación de los bienes o el despojo de ellos y de los derechos ligados a la propiedad y el uso de la tierra y de los territorios, como los proyectos tipo REDD + y los relativos a los servicios ambientales y toda actividad industrial extractiva o agroforestal que beneficia a hacendados y empresarios nacionales y transnacionales
- ↯ La interceptación, restricción, vigilancia de las comunicaciones y medidas de control en contra de las defensoras de derechos humanos, la naturaleza y los territorios.
- ↯ La amenaza sistemática y la utilización de la violencia jurídica por parte de las autoridades ejecutivas, legislativas y judiciales de los Estados y las empresas hacia las organizaciones civiles, limitando su capacidad de acción en unos casos, y en otros, suprimiendo su existencia o personalidad jurídica

Ante los efectos desproporcionados de las industrias extractivas, de infraestructura y de agronegocios en el cuerpo y la vida de las mujeres, de los daños físicos, sexuales y espirituales que nos causa así como también a nuestras hijas e hijos y familias, **rechazamos** las acciones y omisiones de los organismos oficiales y privados que llevan al desplazamiento, los desalojos forzados y al despojo de los territorios de las comunidades, y que afectan irremediablemente y de forma irreparable la biodiversidad y los bienes comunes que garantizan la supervivencia de nuestros pueblos y sus culturas.

Por lo tanto, **exigimos** que cese la criminalización y la estigmatización de la organización social y de la protesta popular, particularmente protagonizada por mujeres, así como todo acto que discipline e irrespete nuestro cuerpo, incluido el fundamentalismo religioso, así como todo acto que afecte el sistema biológico de la tierra, como la introducción, siembra, comercialización o almacenamiento de organismos transgénicos y los agrotóxicos que los sustentan.

Finalmente, reconociéndonos como tejedoras del cambio, **nos comprometemos a:**

- ↯ Continuar construyendo la soberanía alimentaria y la autonomía, a defender el derecho a la alimentación, a la vida y al agua salvaguardando la integridad de las semillas ancestrales, legado para el presente y el futuro de la humanidad.
- ↯ Continuar trabajando para unificar una fuerza popular de los vínculos campo-ciudad.



- ↯ Solidarizarnos con “La Red Nacional en defensa del Maíz de México”, con las semillas y las formas tradicionales de compartirlas y con los centros de origen de esta planta ancestral.
- ↯ Apoyar la lucha de las mujeres de Santander – Colombia, que defienden su territorio frente al embate del proyecto hidroeléctrico del Sogamoso de propiedad de la empresa ISAGEN y de otros proyectos minero – energéticos y de infraestructura que atentan contra los territorios y la vida de las comunidades, como el que desarrolla en las tierras de las mujeres mayas Qanjobales en Guatemala, en Conga en Perú donde resisten las compañeras de la Unión Latinoamericana de Mujeres
- ↯ Apoyar y solidarizarnos con el proceso de consulta popular para dejar el petróleo en el subsuelo del bosque ITT en el Yasuní, en la Amazonia ecuatoriana, que recoge la lucha histórica del pueblo ecuatoriano frente a las actividades petroleras en este país y con las luchas para mantener la Amazonía sin petróleo en Bolivia.
- ↯ Apoyar y solidarizarnos con las luchas de las organizaciones sociales y populares en el Cono Sur en contra de los cultivos extensivos de soja y de las empresas transnacionales que se han apropiado de millones de hectáreas para cultivarla con modificaciones genéticas, en extenso monocultivo y con el uso desmedido de agrotóxicos.

¡Por una vida en equilibrio, y armonía integral con los bienes comunes, estamos presentes!

- ↯ Sofía Gatica, Madres Barrio Ituzangó Anexo – Argentina
- ↯ Patricia Molina, Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo – FOBOMADE- Bolivia
- ↯ Tatiana Roa, CENSAT Agua viva - Colombia
- ↯ Dora Lucy Arias, FéMinas Nomadas - Colombia
- ↯ Claudia Ortiz, Mujeres del Común - Colombia
- ↯ Erlinda Quesada, Mujeres Unidas de África, Costa Rica
- ↯ Ivonne Yanez, Acción Ecológica - Ecuador
- ↯ Lina Cahuasquí, Food First Information & Action Network – FIAN- Ecuador
- ↯ Lorena Cabnal, Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán Jalapa - Guatemala
- ↯ Bertha Cáceres, Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras COPINH - Honduras
- ↯ Aurelia Arzú, Organización Fraternal Negra Hondureña – OFRANEH - Honduras
- ↯ Evangelina Robles, Colectivo por la Autonomía - México



- ↵ Luisa Centeno, Red de Mujeres de Condega para la Formación y el Desarrollo Integral FMCFDI - Nicaragua
- ↵ Yakarta Ríos, Consumo Ético - Panamá
- ↵ María Elizabeth González, Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras rurales e indígenas CONAMURI - Paraguay
- ↵ Lourdes Huanca, Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú FEMUCARINAP - Perú
- ↵ Clelia Rivaro, Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú. ONAMIAP - Perú
- ↵ Wendy Pineda, Oilwatch - Perú y Red latinoamericana de mujeres defensoras de derechos sociales y ambientales
- ↵ María Isabel Cárcamo, Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas de América Latina -RAPAL- Uruguay y Red por una América Latina Libre de Transgénicos.
- ↵ Eva Gamboa, Enlace continental de mujeres indígenas de las américas región Sudamérica
- ↵ Melissa Wong, Unión Latinoamericana de Mujeres -ULAM-